

Criterios de selección de proyectos

Los emprendimientos apoyados por Santander BEST Africa han sido seleccionados por cumplir requisitos asociados a la promoción y el empleo de la mujer y a la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Se trata de proyectos de negocio, de nueva creación o preexistentes, promovidos preferentemente por mujeres, grupos de mujeres agrupadas en asociaciones o cooperativas, o de base comunitaria, relacionados de forma directa o indirecta con el desarrollo del turismo sostenible en un destino seleccionado.

Artesanía, restauración, interpretación del patrimonio cultural o natural, transporte, desarrollo agrícola sostenible, suministros a hoteles o restaurantes, cosmética natural, alojamientos, etc.; los emprendimientos integrados en Santander BEST Africa complementan o enriquecen la oferta de productos y servicios turísticos en destinos elegidos por su potencial de desarrollo a través del turismo sostenible.

Los proyectos de negocio integrados en el programa cumplen, con carácter general, al menos tres de los siguientes cinco requisitos:

- Mínimo 50% propiedad local.
- Mínimo 50% mujeres empleadas, con un mínimo del 15% en funciones de gestión.
- Mínimo 80% de aprovisionamiento local. Como medio para contribuir al desarrollo de la economía local.
- Colaboración en iniciativas solidarias o de conservación. Apoyo a iniciativas de carácter social o medioambiental impulsadas en el ámbito de la comunidad.
- Aplicación de prácticas de sostenibilidad social o medioambiental en los diferentes procesos involucrados en el desarrollo de su actividad.

Las entidades colaboradoras de Santander BEST Africa ayudan en el proceso de identificación y evaluación de los proyectos de negocio y emprendimientos con apoyo técnico y económico en el marco del programa.

Este apoyo técnico o económico está orientado a mantener, mejorar o reforzar emprendimientos existentes, que puedan requerir de alguna ayuda técnica o económica suplementaria para asegurar su crecimiento o sostenibilidad.

El acceso a las ayudas contempladas en el marco del programa está determinado por la evaluación de las siguientes variables:

- Viabilidad económica. Análisis del modelo de negocio y de las necesidades económicas del proyecto.

- Impacto en la economía local. Beneficios directos o indirectos que el emprendimiento puede suponer para la comunidad.
- Creación de empleo, con un porcentaje significativo de mujeres en puestos de gestión.
- Incremento del nivel de ingresos de las mujeres involucradas en el proyecto.
- Aplicación de prácticas que incidan en la sostenibilidad social y medioambiental.

Las entidades colaboradoras de Santander BEST Africa prestan su apoyo en todas las etapas del ciclo de vida de un proyecto, desde la identificación y la documentación de los emprendimientos, hasta la entrega de las ayudas, el acompañamiento y el seguimiento de los resultados conforme al modelo de evaluación de impacto social del programa.